POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 01 de octubre de 2019

Nota UOC N°2894 /2019

Señor
Abog. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, con el objeto de comunicar que el Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la POLICÍA NACIONAL, utilizará el sistema de adjudicación por abastecimiento simultaneo en la Licitación Pública Nacional N° 40/2019, por Subasta a la Baja Electrónica, para la Adquisición de Productos Alimenticios – Plurianual - ID N° 369164.

La Convocante ha optado por el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, para disminuir los riesgos que produciría el incumplimiento en la entrega de los bienes por parte del proveedor al que se le hubiera adjudicado el contrato, en vista a la cantidad de verdura, pollo y carne vacuna a ser adquirida para el consumo en el Departamento Central, Área Metropolitana y Jefaturas Departamentales del interior del país, así mismo, la importancia de que la convocante cuente con los bienes para el continuo ejercicio de sus atribuciones o la continua prestación de los servicios a que se encuentra obligado, así como la posible interrupción que de dicho ejercicio o prestación supondría el desabasto del bien y de modo a asegurar que los bienes sean entregados en su totalidad, se aplica lo dispuesto en el Artículo 20 inciso r de la Ley 2051/12).

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C